



HECHO ESENCIAL

AMERIS DEUDA DIRECTA FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 14 de junio de 2023

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref.: Comunica distribución de dividendo de
Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión**

De nuestra consideración,

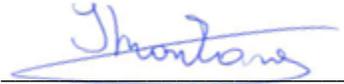
Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° y artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión**, en adelante el "Fondo".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 13 de junio de 2023, se acordó distribuir un dividendo provisorio ascendente a la cantidad total de **\$526.007.055** para todas sus series, el cual se imputará al beneficio neto percibido ("BNP") del ejercicio devengado del año 2023.

Adicionalmente, se informa que este dividendo se pagará a contar del día **jueves 29 de junio de 2023**, mediante transferencia bancaria o en cuotas liberadas del fondo, a los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago, correspondiente al monto que resulte de dividir la cantidad

total a distribuir por el número de cuotas suscritas y pagadas, que consten en dicho Registro a la fecha antes señalada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Montané Yunge

Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.